

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.4789966

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

2 horas de tiempo transcurrido (21/03/2023 3:44:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

049-2023

Objeto del contrato

COMPRA DE ESCANERES PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

Tipo de Contrato

Compraventa

¿Asociado a otro contrato?

☐Si☒No

Duración del contrato

8 Días

Fecha de inicio de contrato

Fecha de terminación del contrato

31/03/2023 8:00 PM

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Si☒No

Obligaciones Ambientales

☐Si☒No

Obligaciones pos consumo

☐Si☒No

Reversión

☐Si☒No

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores

Proveedores

PERSONERIA MUNICIPAL DE CUCUTA

COLOMBIA, Cúcuta

★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Compradores

Proveedores

HSI Store

COLOMBIA, Cúcuta

Número de documento 901175971

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Miguel	Banco Falabella	Corriente	146060024808

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

AprobadoMiguel Alfonso Hernandez Alvarado

Fecha de aprobación: 21/03/2023 4:58:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

AprobadoKAROL YESSID BLANCO MONROY

Fecha de aprobación: 21/03/2023 5:48:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Si☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Si☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Si☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

☐Si☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

☒Si☐No

☐ Sí ☒ No

☐ Sí ☒ No

☒ Si ☐ No

10,00

13 horas para terminar (22/03/2023 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

30/07/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Sí ☒ No

16 horas para terminar (22/03/2023 10:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

☐ Sí ☒ No

Abono en cuenta

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4789966

Proveedor Miguel

Agregado en -

Nombre

Dirección de notificaciones: CALLE 11 5-49 OFICINA 202

Ubicación CO-NSA-54001 - Cúcuta

mento Norte de Sa

Dirección CALLE

Minutos (")

Latitud:

Ubicación

COLOMBIA > Norte de Santander > Cúcuta

1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
-----	--

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

1.657.478,00

1	43211711	COMPTA DE ESCANERES PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
---	----------	--

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 49 minutos de tiempo transcurrido (21/03/2023 4:58:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Detalle

(détalle)

[Histórico de asignaciones](#)

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
----------	--------	----------------------	--------------

Proyecto del Plan Marco para la

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Saldo de CDP

Compromiso presupuestal de gastos

Saldo de compromisos CDP